

127761

EL

Guayaquil, 23 de Agosto del 2017.

Señor  
ALCIDES DIOGENES GÓMEZ YÉPEZ  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ALCIDES GOMEZ & ASOCIADOS S.A ALGOSACORP**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted como **PRESIDENTE**, para un periodo de CINCO AÑOS y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad sin el concurso de ningún otro funcionario.

Los estatutos sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada por la Abogada WENDY MARIA VERA RIOS, suplente del Doctor PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 28 de Junio del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de Julio del 2007, de fojas 82.392 a 82.412, número 14.798 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 35.389 del repertorio.

Atentamente



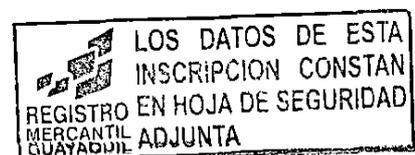
CPA. DARIO JAVIER MENDOZA MOREIRA  
Secretario Ad – Hoc

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE, para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 23 de Agosto del 2017



DR. ALCIDES DIOGENES GÓMEZ YÉPEZ  
CI. No. 0905505863



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 37.303  
FECHA DE REPERTORIO: 24/ago/2017  
HORA DE REPERTORIO: 11:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

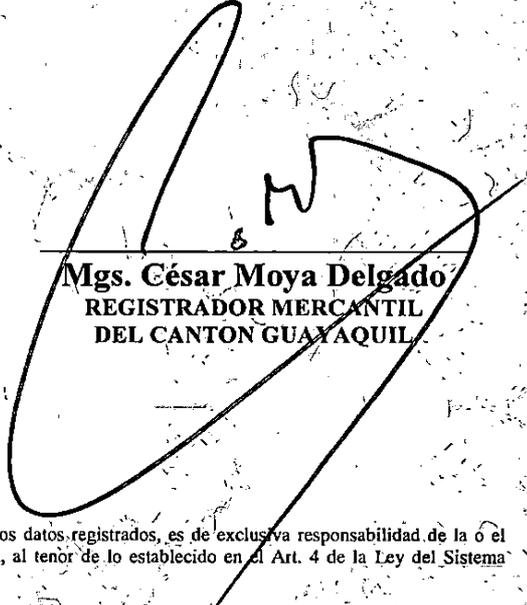
1.- Con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil diecisiete, queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ALCIDES GOMEZ & ASOCIADOS S.A. ALGOSACORP**, a favor de **ALCIDES DIOGENES GOMEZ YEPEZ**, de fojas 37.591 a 37.594, Registro de Nombramientos número 10.321.

ORDEN: 37303



Guayaquil, 28 de agosto de 2017

REVISADO POR:

  
**Mgs. César Moya Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0154769

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
18 SEP 2017  
RECIBIDO  
Hora: 12:00  
ZVM